

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 177 635**

21 Número de solicitud: 201730165

51 Int. Cl.:

**A01G 5/04** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**20.02.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**01.03.2017**

71 Solicitantes:

**LIMBO DISSENY S.L. (100.0%)  
Avda. Jean Claude Combaldieu, núm. 5  
03008 Alicante ES**

72 Inventor/es:

**PAYÁ CAYUELAS, Guillermo**

74 Agente/Representante:

**TOLEDO ALARCÓN, Eva**

54 Título: **Dispositivo mejorado para arreglo floral**

**ES 1 177 635 U**

**DISPOSITIVO MEJORADO PARA ARREGLO FLORAL**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

10 La presente invención se refiere a un dispositivo para la disposición de un arreglo floral de carácter modular, que resulta ecológico y respetuoso con el medio ambiente, que comprende un soporte integrado por uno o más elementos sobre el que se anclan una pluralidad de contenedores de plantas, de manera que estos contenedores se pueden separar del conjunto con objeto de disponer de una o varias plantas que se pueden conservar separadamente del conjunto original.

15 La ventaja de la invención radica en posibilitar un arreglo floral que proporciona un elemento conmemorativo al usuario, recuerdo del acto en el que ha sido partícipe, siendo duradero en el tiempo y representativo de la ornamentación utilizada en dicho acto.

20 Adicionalmente, se destaca su facilidad de montaje, al posibilitar la configuración de un arreglo floral de manera sencilla, preferentemente en forma de corona, sin necesidad de cortar flores o arrancar plantas, ya que cada planta integrante del conjunto se mantiene viva en todo momento. También se debe resaltar la utilización para el arreglo floral de la invención de contenedores para plantas de los comercializados habitualmente, siendo esta propuesta muy ventajosa económicamente.

25

Así, el objeto de la invención presenta un carácter ecológico y respetuoso con el medio ambiente

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

30

35 En la mayor parte de las culturas existe la tradición de colocar ornamentación con flores y plantas para decorar espacios en eventos de tipo familiar, religioso, festivo o laboral. De manera particular, estas ornamentaciones son especialmente características de los servicios funerarios, donde principalmente se utilizan arreglos florales dispuestos en forma de corona o centros.

La configuración de estos arreglos florales tradicionales pasa por un soporte de paja o polimérico en el que se van insertando las distintas especies vegetales para dar lugar a un conjunto. Esta disposición implica necesariamente la utilización de flores y plantas cortadas, que pierden gran parte o la totalidad de su tallo y raíces para poder integrarse en el arreglo floral, por lo que, a los pocos días de su confección, necesariamente ha de desecharse debido al inicio del proceso de descomposición de las plantas. Así, los arreglos florales tradicionales pierden rápidamente su valor estético, además de implicar la muerte de las especies vegetales.

10

Los arreglos florales convencionales se integran por flores y plantas cortadas, donde cada flor o planta sin tallo se pincha en un alambre que se inserta en el soporte de paja o polimérico. El proceso de alojar la flor o planta cortada en el alambre implica un laborioso trabajo en el que frecuentemente el florista queda expuesto a un riesgo laboral por pinchado. Además, el arreglo floral presenta alambres con extremos libres que ofrecen un alto riesgo de pinchado durante su manipulación, pudiendo incluso rayar la superficie donde queda soportado, por ejemplo, en los vehículos donde habitualmente es transportado.

15

Asimismo, los arreglos florales tradicionales precisan de la colaboración de un florista o especialista en plantas para su confección, dada la complejidad de la integración de plantas y flores cortadas una a una en un conjunto que resulte estéticamente atractivo, lo cual encarece el coste final del producto y limita su producción a la disponibilidad y los horarios laborales de estos profesionales.

20

Así, no se conoce en el estado del arte actual ningún dispositivo que permita configurar un arreglo floral a partir de elementos individuales vivos, por lo que la invención propuesta supera todos los inconvenientes anteriormente expuestos, además de proporcionar un elemento conmemorativo perdurable en el tiempo del evento del que forma parte el arreglo floral, siendo este arreglo floral de sencillo montaje, eliminando el riesgo por punzadura durante su elaboración y manipulación.

25

30

## **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

El dispositivo para arreglo floral que se preconiza resuelve de forma plenamente

satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, utilizando un soporte a modo de base integrado por, al menos, un elemento provisto de medios de fijación temporal y una pluralidad de contenedores para plantas.

- 5 De esta forma, los contenedores para plantas son fijados temporalmente al soporte mediante la inserción de los contenedores en los medios de fijación del soporte.

Ventajosamente, la presente invención posibilita ofrecer un arreglo floral que permite la fijación temporal de los contenedores para plantas al soporte, por lo que los asistentes al evento decorado con estos arreglos pueden separar cada contenedor del soporte y llevarlo  
10 consigo, obteniendo una planta viva perdurable en el tiempo, respetando al mismo tiempo el medio ambiente y resultando una solución más ecológica que los arreglos florales tradicionales, al no implicar la muerte de la especie vegetal ni la generación de residuos de descomposición. De esta forma, se consigue que los asistentes al evento donde participa el  
15 arreglo floral de la invención no sean meros espectadores y se sientan partícipes del mismo.

Opcionalmente, el soporte está provisto de una pluralidad de perforaciones distribuidas sobre la superficie del soporte para facilitar la manipulación del dispositivo y/o fijación del dispositivo a cualquier superficie. Por ello las citadas perforaciones presentan un tamaño tal  
20 que permite la inserción de una mano y/o de un medio que permite la fijación de la estructura del dispositivo para arreglo floral a cualquier superficie, tanto vertical, horizontal o con cierta inclinación.

El soporte que integra el dispositivo de la invención presenta, preferentemente, una forma  
25 de corona circular.

Así, el soporte del dispositivo puede estar integrado por un solo elemento o una pluralidad de elementos. En caso de estar integrado por una pluralidad de elementos, éstos presentan preferentemente una configuración con forma de sector de corona circular y cada elemento  
30 está provisto de medios de unión por machihembrado localizados en sus extremos de menor longitud, con el fin de ofrecer una conformación de soporte con forma de corona circular cuando éstos son unidos entre ellos. De hecho, la configuración de estos elementos posibilita la obtención de arreglos florales bajo múltiples disposiciones, no sólo como anillo o corona, sino también como un centro floral o un arreglo en disposición lineal, entre otros.

Los contenedores para plantas están provistos de un sustrato orgánico o inorgánico en su interior sobre el que se alojan las distintas especies vegetales, de manera que cada contenedor alojará una o varias plantas completas, permitiendo su conservación, transporte  
5 y colocación en el emplazamiento deseado una vez finalizado el evento. Por ello, se prevé que las plantas alojadas en los contenedores perduren en el tiempo mediante su riego periódico una vez dejen de formar parte del conjunto del arreglo floral. En este sentido, se prevé la perforación de la base del contenedor para posibilitar la salida del exceso de agua de riego.

10

Tanto el soporte como los contenedores se realizan preferentemente en materiales plásticos, biodegradables y/o reciclables, dado el carácter ecológico y respetuoso con el medio ambiente de la invención.

15

Así, la presente invención ofrece un dispositivo para configurar un arreglo floral con un coste económico menor al de los arreglos florales tradicionales, ya que implica la fabricación de un soporte con medios de fijación que permita la inserción y anclaje de cualquier tipo de contenedor o tiesto para plantas de medidas estándar ya comercializado. Así, esta realización ofrece una solución muy ventajosa que requiere de una inversión económica  
20 mínima y evita riesgos para el personal que manipula los arreglos florales convencionales, impidiendo también dañar la superficie de los vehículos donde son transportados.

20

Adicionalmente, su carácter modular resulta especialmente funcional a la hora de configurar el arreglo floral, ya que esta operación resulta sencilla de ejecutar por el propio personal de  
25 la instalación del evento, sin precisar necesariamente de la colaboración de un profesional florista, con el consecuente ahorro económico y de tiempo, además de posibilitar la obtención del arreglo floral, ya sea de plantas vivas, cortadas o artificiales, en cualquier momento, sin tener que depender de los horarios laborales de los profesionales del citado gremio.

30

Cabe destacar el valor emocional adicional que aporta la invención, al posibilitar la obtención de un recuerdo conmemorativo del evento perdurable en el tiempo, en contraposición a la corta duración de un arreglo floral convencional elaborado a partir de flores y plantas cortadas, que además genera incómodos residuos.

## DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del dispositivo de la invención integrado por el soporte y una pluralidad de contenedores para plantas.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del soporte que integra el dispositivo de la invención.

15

La figura 3.- Muestra un detalle de un elemento que integra el soporte de la invención.

La figura 4.- Muestra una vista del revés del soporte de la invención, siendo ésta la parte de apoyo.

20

## REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como el dispositivo mejorado para arreglo floral de la invención está integrado por un soporte que incluye, preferentemente, 25 varios elementos (1) que presentan medios de fijación temporal (2, 4) donde se anclan unos contenedores para plantas (3).

Tal y como se observa en la figura 3, los elementos (1) presentan preferentemente una forma de sector de corona circular, los cuales están provistos de medios de unión por machihembrado (5), es decir, los elementos (1) se ensamblan mediante una ranura y una lengüeta para la unión complementaria entre ellos, dando lugar a un arreglo floral con una 30 disposición a modo de anillo o corona.

Los medios de fijación temporal del soporte comprenden unas inserciones (2) de superficie

equivalente a la base de un contenedor para plantas (3). Las inserciones (2) están provistas de una pluralidad de lengüetas o pestañas (4) perimetrales móviles que emergen del perímetro de cada inserción (2), estando las pestañas (4) orientadas de forma tal que quedan en contacto con el contenedor (3), amoldándose a su diámetro a presión y fijando así el contenedor (3) al soporte.

De esta forma, los contenedores para plantas (3) pueden ser fácilmente tanto insertados y fijados al soporte, como desenganchados del mismo mediante un sencillo y ágil movimiento.

Adicionalmente, tal y como se observa en la figura 4, el soporte está provisto de una pluralidad de orificios (6) distribuidos sobre la superficie de su revés o parte que sirve de apoyo del arreglo floral. Estos orificios (6) permiten la fijación del conjunto del arreglo floral a cualquier superficie, ya sea vertical u horizontal y/o facilitan su manipulación.

15

**REIVINDICACIONES**

1ª.- Dispositivo mejorado para arreglo floral que comprende:

- 5        - Un soporte integrado por, al menos, un elemento (1) que presenta medios de fijación temporal (2,4), y
- Una pluralidad de contenedores (3) para plantas,

Caracterizado porque los contenedores (3) para plantas son fijados temporalmente al soporte mediante la inserción de los contenedores (3) en los medios de fijación del soporte  
10 (2,4), presentando el soporte, preferentemente, una forma de corona circular.

2ª.- Dispositivo mejorado para arreglo floral, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el soporte presenta medios de fijación temporal que comprenden unas inserciones (2) de superficie equivalente a la base de un contenedor (3), estando dichas inserciones (2)  
15 provistas de una pluralidad de lengüetas (4) perimetrales movibles que emergen del perímetro de cada inserción (2), estando las lengüetas (4) orientadas de forma tal que quedan en contacto con el contenedor (3), amoldándose a su diámetro a presión y fijando así el contenedor (3) al soporte.

20 3ª.- Dispositivo mejorado para arreglo floral, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el soporte está provisto de una pluralidad de perforaciones (6) distribuidas sobre la superficie para facilitar la manipulación del dispositivo y/o la fijación del dispositivo a cualquier superficie.

25 4ª.- Dispositivo mejorado para arreglo floral, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el soporte está integrado por un solo elemento (1).

5ª.- Dispositivo mejorado para arreglo floral, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el soporte está integrado por una pluralidad de elementos (1) con forma de sector de corona  
30 circular, estando cada elemento (1) provisto de medios de unión (5) por machihembrado en sus extremos de menor longitud para la conformación de un soporte con forma de corona circular.

6ª.- Dispositivo mejorado para arreglo floral, según reivindicación 1ª, caracterizado porque



cada contenedor (3) para plantas contiene sustrato orgánico o inorgánico para la conservación de plantas.

5 7<sup>a</sup>.- Dispositivo mejorado para arreglo floral, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizado porque el soporte y los contenedores (3) se realizan en materiales plásticos.

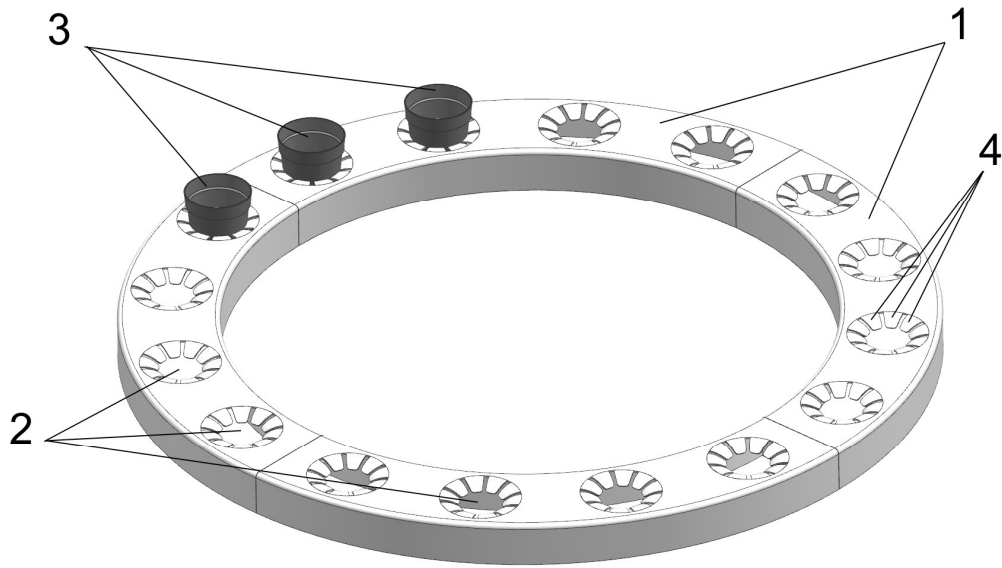


FIG. 1

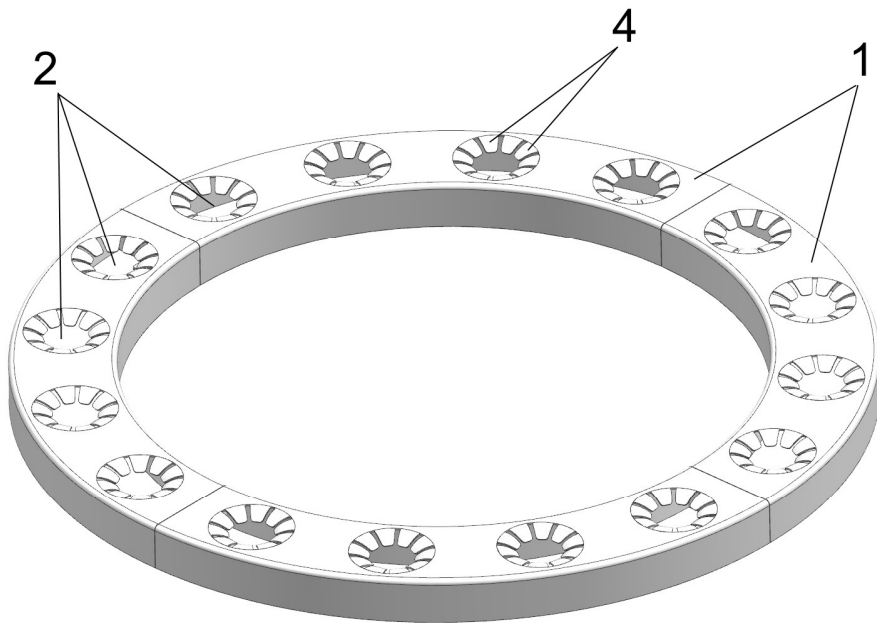


FIG. 2

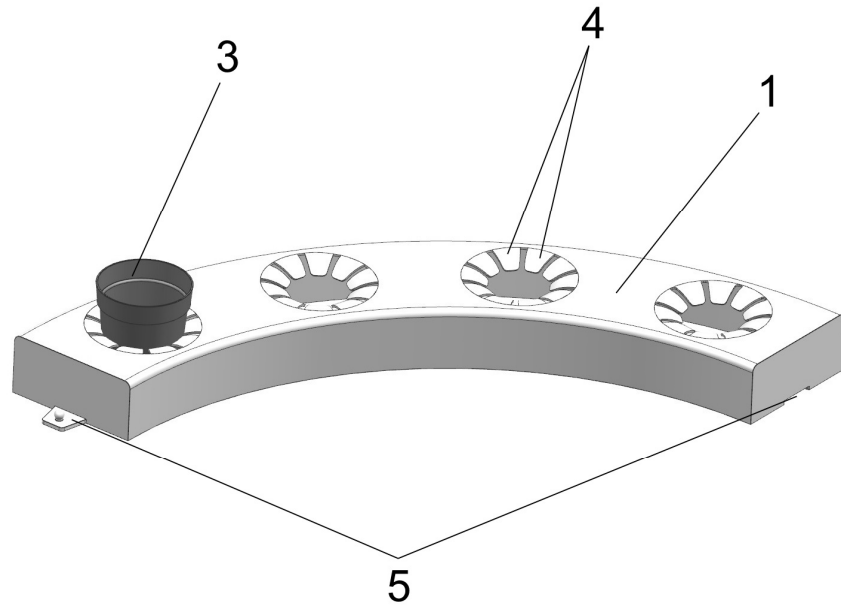


FIG. 3

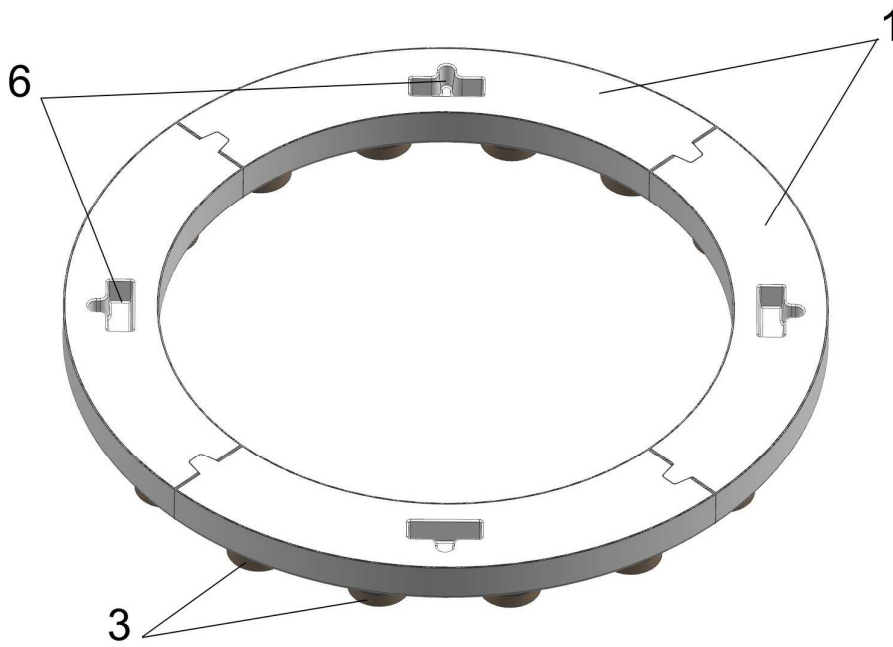


FIG. 4